España. Todavía sube de punto el interés histórico de esta obra al tratar el Sr. Villa-Urrutia de los hermanos Wellesley, y en especial de Arthur, Duque de Wellington. Grandioso, imparcial, fidelísimo es el retrato que el autor hace de este eminente personaje, trazando con igual concisión y energía sus grandezas y defectos.

Dedica el autor el último capítulo á describir con envidiable donaire y elegante pluma la situación de la Junta Central de Sevilla, las tertulias de la misma ciudad y las relaciones sociales que mediaban entre las familias más distinguidas de ella y de los ingleses allí residentes, terminando con la famosa campaña de Talavera.

Como se ve, el asunto del libro es altamente patriótico, su plan y exposición magistralmente desarrollados, extraordinaria la novedad que ofrece y grandes los méritos del autor, á quien Dios conceda vida para terminar su difícil tarea. Cuando lo esté podremos juzgar por completo obra tan estimable, y por ella, anticipadamente, enviamos al Sr. Villa-Urrutia nuestros más sinceros plácemes y felicitaciones.

A. Rodríguez Villa.

IV

EL TRIFINIO ROMANO DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA
NUEVO ESTUDIO

Villanueva de Córdoba, ó de la Jara, villa del partido judicial de Pozoblanco, en la provincia de Córdoba, acaba de ver escrita y publicada en el presente año su Historia por D. Juan Ocaña Prados, cuyo retrato la precede, ilustrando el texto selectas y numerosas fotografías (1).

(1) *Historia de la villa de Villanueva de Córdoba.* Madrid, 1911, en 4.°, págs. 392. Un ejemplar de esta obra ha sido regalado por el autor á nuestra Biblioteca.

El término de esta villa, una de las siete (1) del valle de los Pedroches, confina al Norte con los de Torrecampo y Conquista, al Este con el de Montoro, al Sur con los de Adamuz y Obejo, y al Oeste con los de Pozoblanco y Pedroche, comprendiendo entre sus dehesas la magnífica de la Jara, que rodea la población á distancia de media legua escasa. Su iglesia parroquial está dedicada á San Miguel, y en sus afueras hay varios pozos de cuyas buenas aguas se surte el vecindario.

A mediados del siglo XVI, el insigne epigrafista D. Juan Fernández Franco, natural de Pozoblanco, escribió que en Villanueva, y en el pozo que dicen de las Vacas, estaba una piedra grande, y «que *poco ha* la truxeron á la iglesia», añadiendo que «es mojón de término».

La transcribió así:

TRIFINIVN
IIVIR · SACILERNVSI · IDI
ENSIS · SOLIENSIS
EX · SENTENTIA
IVLII · PROCVLI
IVDIC
IMP · CAESARE
IOVINIANO
AVG

Hübner la registró bajo el número 2.349, proponiendo la larga lista de los autores que la tomaron de la copia así divulgada, y lamentándose de que nadie después de Franco haya reconocido ni aun visto la piedra original. «*Post Francum nemo vidit*». A la transcripción vulgar opone los reparos siguientes:

Lineas 2 y 3.—«IIVIR quod traditur explicatur a Franco *trifinium duumvirale;* quod ineptum est, nam duoviri, cum de uno tantum iudice infra referatur, nec municipales esse possunt, nec duoviri senatorii finibus regun-

(1) Pedroche, Dos Torres (Torremilano y Torrefranca), Pozoblanco, Torrecampo, Añora, Alcaracejos, Villanueva.

dis. Itaque quod Mommsenus proposuit quam maxime probabile est, pro IIVIR in lapide fuisse TERR aut IIITER, id est *trium territoriorum*. In *Sacilernusi* vocablo corrupto Saciliensis municipii nomen latere Franco coniecit non improbabiliter, cum ne situs quiden obstet (cf. supra p. 305); contra Idiense et Soliense oppida, si nomina racte traduntur, ignota sunt.»

Línea 6.—«Post IVDIC excidisse Mommsenus putat DATI · AB verba; probabiliter, quamquam non necessario.»

Línea 8.—«Morales quidem IVVENCIANO ait in lapide esse, IOVINIANO ex coniectura tantum posuit; Augustinus IVLIANO habet; sed ipse Franco aut auctor fortasse primum IVVENCIANO in lapide videre sibi visus est, deinde vero aut IVLIANO aut IOVINIANO emendandum proposuit. Perperam utrunque; nam quasi pro certo affirmaverim in lapide fuisse IMP · CAESARE DOMITIANO AVG. Cipporum enim terminalium, qui non rari sunt per Hispanias post Domitiani aetatem nullus videtur positus esse, neque quisquam facile hunc titulum saeculo quarto exeunti tribuet. [Nomen Domtiani, quod recte reposuit Hübnerus, videtur erasum fuisse. Th. M.]».

Línea 5.—«Quod Iulius Proculus hic iudex nominatur simpliciter minime ineptum est; potest enim Proculus, ut monuit Mommsenus, ab imperatore Domitiano iudex datus esse finibus illis regundis (cf. vol. II, pág. 107), ita ut olim arbitri a senatu missi de finibus provincialium inter se litigantium solebant iudicare. Inepte Franco Proculum hunc iure consultum clarum fuisse credidit; sed casu accidit quod C. Iulius Proculus quidam sub Traiano extra ordinem videtur praefuisse regioni Italiae Transpadanae, videlicet ut statum eius corrigeret (Orell., 2.273, cf. Henzen ad 6.482); qui potest filius fuisse huius viri, si recte de Domitiano cogitavi».

Resumen.—Titulus igitur integer ita fortasse legendus: *trifinium* [*trium terr*(*itoriorum*)] *sacil*[*ien*]*si* [*s*], *Idiensis*, *Soliensis ex sententia Iulii Proculi iudic*(*is*) [*dasi ab*] *imperatore Caesare Domitiano Aug*(*usto*)».

Esto escribía y publicaba Hübner en 1869. Hasta fallecer él († 21 Febrero 1901) y Mommsen († 1.° Noviembre 1903) mantuvieron sus razonadas apreciaciones, porque creían que estaba extraviada ó perdida la piedra original, y no hicieron cuenta de que podía ella permanecer visible, como permanece, en la iglesia de San Miguel. La discusión que entablaron sobre el texto literario de la copia vulgar es de mano maestra. Dijeron que en el renglón segundo hay que rechazar, por inepto, el primer vocablo, IIVIR *(duumvirales)*, porque los duumviros municipales no hacen al caso, ni los senatoriales que el contexto excluye. Si los

tres nombres geográficos están en genitivo, como los propone la copia, solamente cabe enmendar el primer vocablo sobredicho (IIIVIR) en TERR ó IIITER, con significación de *tres territorios*. Los nombres geográficos de *Idia* y *Solia*, no deben admitirse sino á beneficio de inventario, y no sin recelo de que estén mal copiados, como también lo está *Sacilernusi*, que en la piedra original quizá diría *Saciliensis*. El nombre del emperador no pudo ser uno del siglo IV, que por el texto vulgar malísimamente se propone. A falta de la piedra original, no queda otro partido sino suponer que este nombre fuese el de Domiciano, porque, siendo bastante frecuentes los cipos terminales en España, todos ellos, al menos los conocidos hasta ahora, son anteriores á la muerte de aquel tirano (año 96 de C.). Ni sería extraño que dicho nombre en esta inscripción se hubiese picado, según acontece en otras; y si esto fuese verdad, tampoco sería extraño que el juez Julio Próculo, por cuyo fallo jurídico el trifinio de Villanueva se asentó, hubiese tenido por hijo á Cayo Julio Próculo, que envió Trajano á la región de la Italia Transpadana, ó del otro lado del río Po, para corregir abusos y fallar en justicia semejantes litigios.

Con mucha razón Hübner y Mommsen creyeron que la copia de tan interesante epígrafe, hecha por Franco, adolece de errores substanciales, que solamente pueden y deben enmendarse teniendo presente la piedra fundamental, ó por lo menos su fotografía. Este último requisito lo ha llenado el Sr. Ocaña en su citada obra, pág. 50, sacando allí á luz el fotograbado, pero bastante obscuro; por manera que me ha sido indispensable pedirle mejores fotografías del monumento, más claras y correctas, cuyo doble ejemplar acompaño.

Esta piedra terminal, según lo refiere el Sr. Ocaña (1), «fué hallada en un *pozo* llamado *de las Vacas*, situado entre el callejón de este nombre y el de Torrecampo, á distancia de 400 metros del pueblo próximamente, habiéndose conservado gracias al buen acuerdo que alguien tuvo de embutirla en el muro de la fachada principal de la iglesia, al lado izquierdo entrando en ella». La

(1) Págs. 48 y 49.

iglesia se construyó al concederse á esta población el título de villa, independiente de la de Pedroche, en 18 de Abril de 1553; y poco después á ella hubo de trasladarse el trifinio desde el Pozo

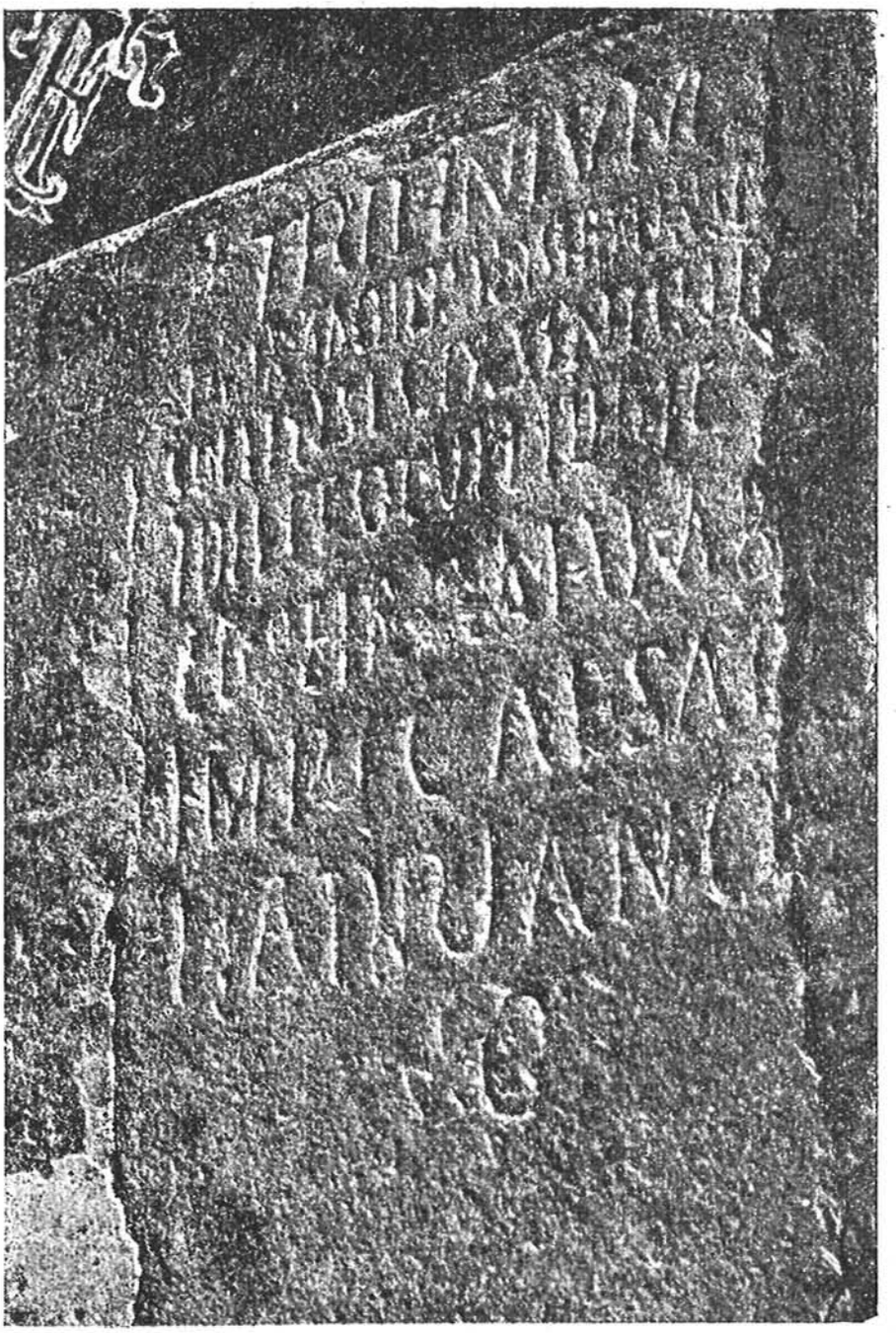

de las Vacas, según aparece del sobredicho testimonio de Franco. Dos siglos más tarde, demolida la misma iglesia, se reconstruyó, devolviéndose probablemente la preciosa piedra al sitio de la fachada principal que sigue ocupando, respetada de todo el mundo y conservándose al amparo del sagrado asilo algo deteriorada por la intemperie.

Es de granito, y mide 1,26 metros de alto por 0,35 de ancho. Por estar embutida dentro de la pared, no consta la forma de su base, quizá triangular, ni si son lisas ó escritas las faces ó caras que se ocultan, y deberían, sacándose al aire libre toda la piedra, reconocerse.

La fotografía de la inscripción, tan pronto como se la mira, demuestra varios errores de la copia vulgarizada por Franco, que pervierte la distribución de los renglones, omite dos vocablos y desfigura otros por no conocer el tipo paleográfico de las letras, característico de las de la Bética, reinando Trajano y Adriano (1). La P no cierra su bucle (2); la E se distingue poco de la I, porque apenas apunta sus trazos horizontales; la V suele arquear y desmochar su vértice inferior; la S empina su cuerpo, apoyándolo sobre la extremidad de la cola; y por igual estilo las demás letras aprovechan en longitud airosísima lo que pierden en grave amplitud. Los trazos de algunas se han borrado por golpes casuales, ó por la inclemencia del tiempo; dos ó tres desfiguráronse intencionadamente para legitimar la torpe transcripción; pero la recta lectura brota sencillísima de todo el contexto, y no da lugar á ninguno de los reparos que suscitó la sabia Alemania.

He de advertir, no obstante, que las letras de este trifinio insigne, si bien con su trazado indican á corta diferencia el tiempo en que se labraron, ó la primera mitad del siglo segundo, no se recomiendan todavía por el primor de la forma elegante y bella. No fueron esculpidas en mármol, sino en granito; ni son parte de obra artística, sino maciza y bastante ruda. Así la A carece de travesaño, y una vez arquea, á guisa de campana, su vértice.

---

(1) Hübner: *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, núms. 430-432, 436-440. Berlín, 1885.

(2) Tampoco lo cierra la R, cuya forma es arcaica, usada en tiempo de la República (*Exempla*, 31, 36, 37). Posteriormente se usó rara vez, como acontece en Alcalá del Río durante el siglo I, y en el puente de Alcántara, entre los años 103 y 107, imperando Trajano (I. H. L., 429, 1087).

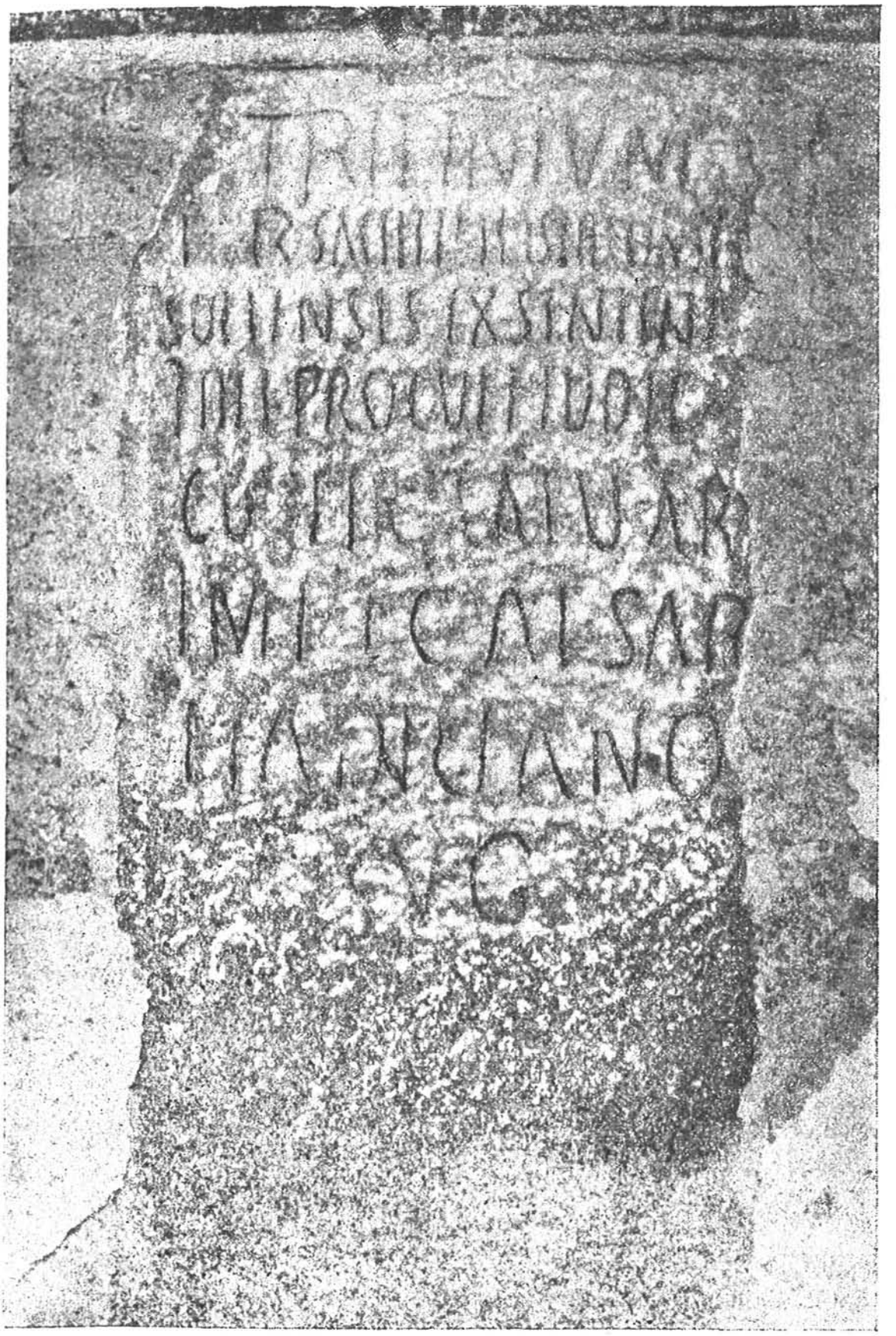

TRIFINIO ROMANO DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

TRIFINIVM

IN...R · SACILIENSES · EPORENSE.....

SOLIENSES · EX · SENTENT.....

IVLII · PROCVLI · IVDIC.....

CONFIRMATVM AB

IMP ✝ CAESAR..

HADRIANO

AVG

Trifinium in[te]r Sacilienses, Eporense[s et] Solienses, ex sentent[ia] Iulii Proculi iudic[is] confirmatum ab imp(eratore) Caesar[e] Hadriano aug(usto).

Trifinio entre los Sacilienses, Eporenses y Solienses, confirmado por el emperador César Hadriano augusto con arreglo á la sentencia del juez Julio Próculo.

Todos los mojones ó términos augustales de España, hasta hoy conocidos por la obra de Hübner (1), emplean la preposición *inter* que en éste se ve. La conjetura de Mommsen se fundaba en tener por legítima la lectura de los nombres geográficos, que la copia viciada presentó en caso de genitivo, desconociendo Franco el carácter paleográfico y gramatical de la inscripción. Fácilmente se observa que el referido copiante, desatando el primer palo

(1) Págs. 1.161 y 1.162.

vertical de la N, transformase IN en IIV. Por otro lado, la fotografía claramente elimina la última letra de TERR que propuso Mommsen.

Sacilienses.—Son los del municipio túrdulo, denominado *Sacili Martialis* por Plinio y una de sus lápidas (2.186), *Saciliense* por otra (2.188). En sus monedas toma el nombre de SACILI, y Σακιλίς en las tablas de Ptolomeo. Informé á la Academia sobre sus lápidas y fábrica industrial de tinte de telas y otros paños en el tomo XXXVIII del BOLETÍN, págs. 84-94. El núcleo de la población estaba situado, parte á la izquierda del Guadalquivir, según lo atestigua Plinio, y parte á la derecha, en la villa de Pedro Abad y su despoblado de Alcorrucén. Por el trifinio de Villanueva de Córdoba sabemos ya que su término jurisdiccional se prolongaba hacia el Norte hasta ese punto, donde se colocó el trifinio. Opino que comprendería no solamente los términos de Obeco, sino también los de la villa de Adamuz, en la cual se han hallado tres inscripciones romanas (2.181-2.183), una de ellas erigida en el año 28 y dedicada al emperador Tiberio.

Eporenses.—Corresponden á los de la ciudad de Montoro, sita en una península, formada sobre la margen izquierda del Guadalquivir; pero que extendía su distrito municipal, lo mismo que *Sacili*, al otro lado del río, de suerte que aun ahora colinda con Villanueva. En las monedas que acuñó, no sin figurar en el reverso un *toro*, se llama AIPORA; tipo arcaico que, como tantos otros de su índole, degeneró en EPORA, conocido por los textos de Plinio, de los itinerarios y de varias inscripciones, á las cuales hay que añadir la presente. Variantes de este mismo nombre ibérico son *Ebora* (Evora de Portugal) y muchas *Eburas* diseminadas en el occidente de nuestra Península.

Solienses.—El nombre de esta población reaparece ampliado en el de *Contosolia* (Magacela), que figura en el Itinerario de Antonino, número 29, entre las estaciones de Medellín y *Mirobriga* (Capilla). Probablemente el distrito de *Solia* comprendía el del moderno valle de los Pedroches, ó de las siete villas, una de las cuales es Villanueva, y estaba limitado al Norte por los de *Contosolia* y *Mirobriga*, siendo su capital acaso Dos Torres, donde se

han hallado inscripciones romanas (Hübner, 2.347 y 2.348), ó bien *Pedroche*, población amurallada y fortísima durante la época musulmana. La existencia de *Idia* es tan fantástica como la de la otra *Solia*, que Rodrigo Caro redujo á Sanlúcar la Mayor, inducido por la inscripción espuria (Hübner 116*) que le aprontó el falsificador D. Juan Matías Gallego. Nuestra *Solia* estuvo representada por su presbítero Eumantio á fines del siglo III en el concilio de Elvira.

Confirmatum.—Un ejemplo de semejante confirmación de términos municipales se nos ofrece por un cipo augustal de Estepa, en la provincia de Sevilla, erigido en el año 49 y bajo la censura del Emperador Claudio (Hübner, 1.438). Al trifinio presente de Villanueva cedería su colocación otro más antiguo, quizá del tiempo de César ó de Augusto. No parece, ó por lo menos no se demuestra, que hubiese litigio entre los tres municipios, sino pedimento de confirmación ó ratificación que, mediante el fallo jurídico de su delegado Julio Próculo, otorgó personalmente el emperador Adriano, tan amigo y bienhechor de su patria, la Bética. El cual, regresando de Inglaterra y pasando por las Galias, vino á España en el año 123, y la recorrió administrando justicia, fomentando las obras públicas, prodigando larguezas, vigorizando el ejército, y recibiendo por todas partes aclamaciones en tanto grado como lo manifiestan las monedas con su busto acuñadas, y á esta su acción política y militar referentes, con leyendas dignas de perdurable memoria:

Adventui Aug(usti) Hispaniae.
Restitutori Hispaniae.
Exercitus Hispanicus.
Exercitus Baeticus.
Herc(uli) Gadit(ano).

Esta última leyenda se distingue y se puso bajo diferentes reversos con escenas alusivas á la provincia Bética, ó al país natal de Adriano. Representan, unas personificado y divinizado el Guadalquivir, recostado y mirando á Hércules triunfador, que caracterizan su clava, la proa de su nave y una de las manzanas por él

cogidas en el jardín de las Hespérides; y otras la España, supina también, ó acostada, apoyando el brazo izquierdo en el promontorio de Gibraltar, y teniendo en su mano derecha un ramo de olivo andaluz, y á sus pies el *conejo*, cuyo nombre en lenguaje púnico (השפן = *Hispan)* estimaban los romanos fué radical, ó progenitor, del de *Hispania*. Si algún día, ojalá no lejano, recobra nuestra nación á Gibraltar, y se acuña de tan fausto suceso medalla conmemorativa, no deberá olvidarse que el mejor diseño del reverso de ella es el que nos legó, por lo visto, aquel digno sucesor de Trajano, cuya cuna de marfil y oro fué mecida en Itálica.

Resulta, pues, muy probable que el trifinio de Villanueva, tal como ahora permanece, es del año 123, cuando Adriano estuvo en Córdoba de paso para Sevilla y Cádiz.

Ha notado el Sr. Ocaña (1) que dentro del término municipal de Villanueva se han encontrado en distintos parajes, prehistóricas *hachas de piedra*, antiguos sepulcros de piedras labrados, vasijas, restos de edificaciones y monedas de varias épocas; mas no especifica los objetos romanos. Igual ó mayor antigüedad revelan «los pozos maestros, con los grandes montones de escoria y con otros signos, que aún subsisten, y que en algunos casos han servido de brújula para constituir nuevos cotos mineros, que son explotados nuevamente, cual sucede en la actualidad con las minas del Águila al sitio de la Vacadilla».

En carta particular del 29 de Noviembre último, me ha notificado además el Sr. Ocaña su empeño en descubrir el paradero de dos lápidas romanas, que reseñó Hübner, como existentes en Villanueva, aunque no puntualizó la situación que allí tenían.

2.350. Existía y fué copiada en la primera mitad del siglo XVIII, antes del año 1742.

P FORTIANVS
FO
A R A · I O V I

P(orcius?) Portianus po(suit) ara(m) Iovi.

Porcio Porciano puso esta ara á Jupiter.

---

(1) Págs. 47 y 48.

La escritura normal del cognombre es *Porcianus;* y así se leería en la piedra, quizá truncada, ó recortada en su parte inferior.

2.351. Un vecino de Villanueva, en el año 1744, trajo á su domicilio esta lápida, que halló en Buenayerba, ocho leguas distante de Montoro. Era piedra cuadrada, con letras que no se conocían. En medio tenía un círculo cincelado, y dentro de él estas cuatro letras grandes y legibles: ROMA.

Las *letras que no se conocían* fueron quizás prehistóricas como las célebres del otro lado del río Guadalmez, cerca de Fuencaliente, descritas por D. Manuel de Góngora (1), donde á veces se ven esculpidas por mano, en muchos siglos posterior, letras romanas. El sitio de Buenayerba, con su mina de alcohol, está marcado en el mapa de la región por D. Tomás López, sobre la margen derecha y casi tocando al nacimiento del río de las Yeguas, al Norte de Navalazarza y por debajo del río Guadalmez, del que es tributario el riachuelo que hoy se llama Buenas Yerbas, y dista, según me escribe el Sr. Ocaña (2), 15 kilómetros de Villanueva, en jurisdicción de Montoro. Este dato viene en confirmación de la lectura del texto del trifinio, esto es, que durante la época romana el distrito municipal de *Epora* (Montoro) llegaba lo mismo que el de *Sácili* (Pedro Abad y Alcorrucén) hasta el pozo de las Vacas, distante casi medio kilómetro al oriente de la primitiva Villanueva, que empezó á poblarse por algunos colonos de Pedroche á mediados del siglo XVI.

No me parece improbable que esta preciosa lápida se esconda, ó haya de buscarse en el edificio donde residía el anónimo vecino de Villanueva, que desde Buenayerba la trajo á su domicilio. Sería persona de calidad, y tal vez alcalde, cuyo cargo ejercieron en *1744* y en el año siguiente D. Juan Ruiz Murillo y D. Diego García Rey.

De otras lápidas romanas, descubiertas en parajes poco distantes de Villanueva, ha dado cuenta Hübner; mas no por haberlas visto, sino remitiéndose á copias, que deberán confirmarse ó rec-

---

(1) *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, págs. 65-70. Madrid, 1868.
(2) Carta del 12 de Diciembre de 1911.

tificarse en presencia de los epígrafes originales, cuyas fotografías, si los encuentra, está dispuesto á proporcionarme el señor Ocaña.

Hübner, 2.169. «Hallada en 1859, junto al cortijo de Torre Pajares, media legua al poniente de Montoro, camino de Ademuz, donde está puesta en la pared del establo de los bueyes.»

D · M · S

LASCIVA · PIA

FRVGI · ANNVM

ACENS · XVII

H · S · E · S · T · T · L

D(is) M(anibus) s(acrum). Lasciva, pia frugi, annum agens XVII h(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Graciosa, pía, morigerada, que contaba el año 17 de su edad, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Hübner, 2.347. «En el cortijo de Casablanca, tres leguas al oriente de Córdoba, cerca de Torremilano, camino de Madrid.»

AVGTO .....

M · RA .....

FIRM .....

.....

[Soli invicto?] aug[us]to [sacrum?] M(arcus). Ra[cilius?] Firm[us aram ex voto posuit?]

Al sol invicto, augusto, esta ara votiva puso Marco Racilio Firmo.

Nótese que en esta región se hallan dos célebres santuarios, respectivamente de Nuestra Señora del Sol y de Nuestra Señora de la Luna, cuyas advocaciones se tomaron del capítulo XII del Apocalipsis, versículo I, formando vivo contraste con las romanas idolátricas del Apolo-Sol y de su hermana Diana-Luna. A la Virgen de Luna, patrona de Villanueva y de Pozoblanco, consagra el Sr. Ocaña los capítulos XXIV, XXV y XXVI de su obra. No se

ha hecho de esta bella efigie el examen artístico-arqueológico, necesario para la averiguación del tiempo en que se labró. Dicen que fué hallada á principios del siglo XV por un joven vaquero del inmediato pueblo de Pedroche, en una encina próxima al pozo que hoy existe junto al santuario; y es lo cierto que una devota mujer del mismo pueblo le edificó no mucho después una ermita, que donó al de Pozoblanco; el cual á su costa mejoró la construcción, adquiriendo el culto gran dotación y suma esplendidez, por estar el santuario en terreno comunal de las siete villas. Este es el de «un elevado y pintoresco alcor del quinto, llamado Navarredonda de la dehesa de la Jara, y rodeado de elevados cipreses y corpulentas encinas, que le dan un aspecto alegre y poético. Dista unos catorce kilómetros de Pozoblanco y diez de Villanueva».

Hübner, 2.348. Hallóse en Torremilano, año 1668. Casi un siglo más tarde (año 1758) se la llevó á su *casa*, que llaman *de los Aldabones*, en la ciudadad de Córdoba, D. Manuel José de Ayora, para ornato de su jardín. Allí la buscó Hübner, pero en vano; y es lástima que haya desaparecido esta insigne página de la historia cordobesa.

P · FRONTINVS
SCISCOLA
MEDICVS · C · C · P
H · S · E · S · T · T · L

P(ublius) Frontinius Sciscola, medicus c(olonorum) c(oloniae) P(atriciae), h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Publio Frontinio Scíscola, médico de los colonos de la colonia Patricia (Córdoba), aquí yace. Séate la tierra ligera.

Sospechó Hübner que el cognombre bárbaro *Sciscola* se copió mal, recordando que *Acíscula* era latino y fué muy usado por los Valerios.

En cuanto al nombre no cabe duda. Dos leguas al Norte de Leiria, en Portugal, se encontró el ara (Hübner, 337) que *Frontinio* Avito consagró á la diosa Fortuna.

Resumen.

El trifinio de Villanueva de Córdoba es, á todas luces, un monumento de sumo precio desde el triple punto de vista histórico, jurídico y geográfico, y fué probablemente erigido en el año 123 de la era cristiana, y ciertamente cuando imperaba Adriano. Califica el término donde confinaban á corta distancia de Villanueva los territorios municipales de *Sacili* (Alcorrucén), *Epora* (Montoro) y *Solia* (Pedroche?), que parece haber tomado su nombre del río *Zuja*, ó *Suja*, á mano derecha de este río, toda vez que en la otra banda está Magacela, que indudablemente, según lo demuestra el Itinerario de Antonino y su cipo terminal bajo el imperio de Claudio (Hübner, 2.364), se llamó *Contosolia*.

Al terminarse el siglo III, antes de la paz de Constantino, florecía numerosa la cristiandad de los Solienses, toda vez que su presbítero Eumancio asistió al concilio de Elvira. Esperanza queda de que, mediante la solicitud del Sr. Ocaña, se descubran en Villanueva lápidas visigóticas parecidas á las de Adamuz, Montoro y Villafranca de Córdoba. Durante la época musulmana no desmedró la población y valía de Pedroche y del castillo de Almogávar en Torrecampo, atestiguadas con gran encomio en la primera mitad del siglo XII por el geógrafo árabe El Edrisí, y esclarecidas por nuestro sabio compañero D. Eduardo Saavedra (1).

He aquí lo que escribió, sobre este particular, aquel gran geógrafo, traducido por nuestro consocio D. Antonio Blázquez, á cuya traducción (2) añado notas brevísimas:

«El que partiendo de Córdoba quiera ir á Toledo ascenderá el monte de Arles (3), 11 millas.

Desde allí á Dar al Bacar (4), 6 millas.

De allí á Pedroche (5), 40 millas. Pedroche es una plaza fuerte (6), bien construída, bien poblada y provista de altas for-

---

(1) *La geografía de España del Edrisí*, págs. 50 y 51. Madrid, 1861.

(2) *Descripción de España por Abu-Abd-Alla-Mohamed-al-Edrisí*, pág. 53. Madrid, 1901.

(3) ارلش, variante اولش (Aules). Corresponde á Torre de Árboles.

(4) دار البقر (castillo del Bacar, ó de Aljazar, ó de la mano de hierro).

(5) بطروش con significado en árabe de *jara* de castaños ó de encinas.

(6) حصن *(izn* ó *azn)*, que se repite al principio de muchos nombres geográficos; por ejemplo, Aznalfarache, Iznajar, Iznatoraf.

tificaciones. Sus habitantes son bravos y siempre dispuestos á combatir. Las montañas y las llanuras inmediatas producen una especie de encina (1), que lleva un fruto (2) que excede en calidad á todos los demás; también los habitantes de este lugar cuidan y cultivan este árbol, porque sus frutos les son muy útiles en los años de escasez.

De Pedroche á Gafic (3), 7 millas. Este último fuerte (4) es un lugar de refugio; sus habitantes son bravos, atrevidos, emprendedores. A menudo, cuando los cristianos han hecho una excursión al país de los musulmanes, éstos encomiendan á los habitantes de este fuerte el cuidado de alejarlos del país y quitarles el botín, del cual se han apoderado también los cristianos, que conociendo el valor y bravura de los habitantes de Gafic, se mantienen cuanto pueden á distancia de este fuerte, y evitan aproximarse á él.

Desde allí á Gebel Afur (5), una jornada.

Después á Dar Albacar (6), una jornada.

Después á Calatrava, linda villa de que ya hemos hecho mención (7), una jornada.

De Calatrava á Aralia (8), fortaleza, dos jornadas. De ésta á Toledo, una jornada.»

Estos datos ilustran sobremanera la historia musulmana del actual partido de Pozoblanco, porque demuestran que fué teatro de frecuentes invasiones y colisiones militares, centro de no poca riqueza, y jalón considerable de la línea comercial que se tendía desde Toledo á Córdoba, pasando por Calatrava. Semejante condición no habían desaprovechado por cierto los visigodos, ni los romanos.

Madrid, 15 de Diciembre de 1911. FIDEL FITA.

---

(1) البلّوط *(al-ballut)*.

(2) *Bellota,* vocablo derivado del arábigo del árbol que la produce.

(3) غافق (castillo de Almogávar en Torrecampo), sito al oriente de Pedroche, en distancia de 15 kilómetros.

(4) قلعة (nombre que, precedido del artículo, resulta ser *Al-calá*). Opino que á este fuerte se reduce *Galla*, que la Hitación de Wamba señala como término confinante de los obispados de Córdoba y Oreto.

(5) جبل عافور de cuyo nombre determinativo hay las variantes عامر y عاموا. Según el Sr. Saavedra, esta mansión se reduce al monte del puerto de Niefla, en la divisoria del valle de Alcudia, llamado *Efora*.

(6) Corral de Calatrava.

(7) Blázquez, pág. 25.

(8) قلعة ارلية. Es *Aurelia*, que dió nombre á Colmenar de *Oreja*.